

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2003

II
ACTIVIDADES
SISTEMÁTICAS Y
PUNTUALES

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. II

Abreviatura: AAA'2003.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6
ISBN del volumen II: 84-8266-611-8
Depósito Legal: SE-3593-2006

ACTUACIÓN PUNTUAL DENOMINADA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL Y DIAGNÓSTICO PATRIMONIAL EN “LA RODADERA”. (AYAMONTE-HUELVA). CAMPAÑA 2003

BEATRIZ GARCÍA Y GONZÁLEZ

Resumen. Se trata de la primera intervención arqueológica específica realizada en las laderas del Castillo de Ayamonte. Los resultados han permitido contrastar los hitos patrimoniales que las fuentes documentales y planimetrías antiguas localizaban en los alrededores del Castillo. Se ha puesto al descubierto la actual caracterización arqueológica de la finca.

1. INTRODUCCIÓN.

Vista la inminencia de la realización de un proyecto de urbanización presentado al Ayuntamiento de Ayamonte y el impacto que dicha actuación iba a conllevar para el subsuelo con movimientos de tierras, desmontes, etc; se gestionó una Actividad Arqueológica consistente en una prospección con el fin de poder realizar un estudio de impacto arqueológico previo a la obra de urbanización, y en base a dicho análisis, establecer cuáles serían las cautelas necesarias para la salvaguarda del posible Patrimonio Arqueológico.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía autorizó la Intervención Arqueológica de *Prospecciones Arqueológicas Superficiales en la finca de “La Rodadera”* en Ayamonte por Resolución de 17 de diciembre de 2002, y donde se especificaba que dicha prospección se llevara a cabo sin recogida de materiales. La citada intervención arqueológica ha estado dirigida por D^a Beatriz García y González de la empresa Ánfora Gestión Integral del Patrimonio, S.L.

2. MARCO FÍSICO.

La finca que nos ocupa, denominada “La Rodadera” está situada en la ladera Suroeste del desaparecido castillo medieval llamado “El Socorro” o “Castillito de la Villa”, entre la trasera del Parador Nacional y la ribera del río Guadiana, en las afueras del casco urbano y al Norte del término municipal de Ayamonte (figura 1). La superficie total delimitada es de 13 hectáreas, siendo las coordenadas en UTM huso 30, de la superficie de la actuación, según el Mapa Topográfico de Andalucía, hoja 99823 las siguientes:

Nº Vértice	X	Y
1	109101.52	4129579.22
2	108771.19	4129427.07
3	109083.23	4129354.81
4	108916.82	4129032.22
5	108880.50	4128864.63
6	108956.00	4128849.24
7	109003.40	4128936.01
8	109079.44	4129136.49
9	109020.88	4129246.13

En el momento de realizar la Actuación Arqueológica dicha finca se encontraba calificada como suelo no urbanizable común

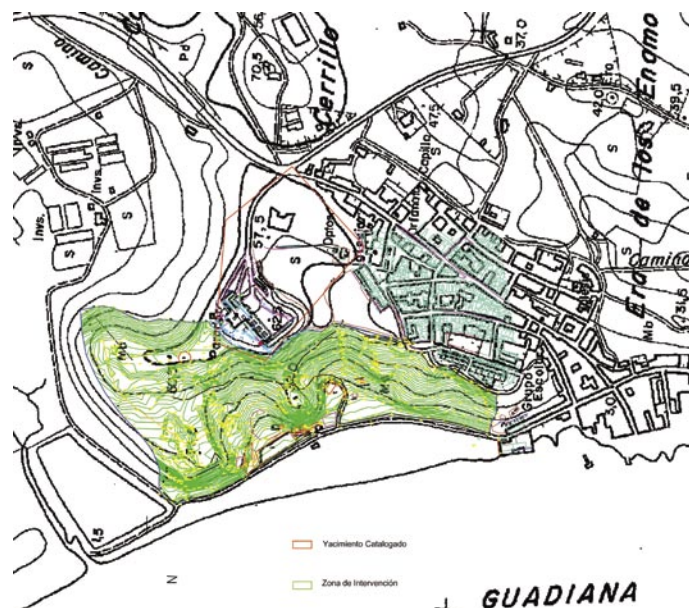


FIG. 1. Plano de situación de la zona de actuación

sin especial protección. Se trata de una ladera con una pendiente pronunciada hacia el oeste, teniendo como límite hacia ese lado el río Guadiana. Cuenta con algunos resaltes rocosos, en algunos de los cuales se pueden observar los desmontes de canteras de cal, que en momentos recientes, ha deformado el paisaje natural (figura 2).

El área de actuación se encuentra en las inmediaciones de la delimitación del yacimiento poligonal denominado “El Socorro” que incluyen el Castillo y el Hornabeque del Socorro, inscrito en el Catálogo de yacimientos arqueológicos de la Junta de Andalucía con el código número 21/01/00002. Nuestra área de actuación queda al Sur de la misma, por tanto enmarcada fuera de los límites del yacimiento poligonal y sólo aparece incluida en el catálogo de Bienes de interés del entorno transfronterizo del Bajo Guadiana.

Por ello, la Dirección Cultural de Bienes Culturales especificaba en la Resolución, la necesidad de prospectar las fincas aledañas al yacimiento y a la zona de actuación, pero dicha tarea no se pudo llevar a cabo, dado que la finca colindante situada al Este del Castillo es de propiedad privada. Aún así se realizó el reconocimiento de su zona más alta y del área más cercana a la ribera del Guadiana de propiedad pública. La otra finca situada al Sur del Castillo, en el espacio que actualmente ocupa el barrio “La Villa” tampoco se pudo realizar la prospección por estar construido en su totalidad. A pesar de todo lo dicho, se debe precisar que las fincas citadas ya fueron prospectadas con anterioridad siendo el resultado de dichas actuaciones negativo (CAMPOS y GÓMEZ, 2001).

3. ACTUACIONES PREVIAS.

En Ayamonte se han venido realizando desde la década de los ochenta una serie de actuaciones arqueológicas en el término de Ayamonte por diferentes grupos de investigación. De todas ellas hay una Actuación Arqueológica que sí afecta directamente a dicha finca, se trata de una serie de Prospecciones Arqueológicas enmarcadas dentro de un Proyecto Sistemático denominado *Dinámica de Asentamientos y Evolución de sistemas naturales: la secuencia holocena del litoral y prelitoral entre el Guadiana y el Guadalquivir*, llevadas a cabo entre los años 1990-1993 por el equipo de investigación del área de arqueología de la Universidad de Huelva. En dichas prospecciones, y concretamente en la campaña de 1991, se llevó a cabo la prospección en el Interfluvio Guadiana-Piedras, en cuyo ámbito se encontraba la finca “La Rodadera”, que abarca todo el área suroccidental de la provincia de Huelva. Como resultado de estas prospecciones se documentaron en el término municipal de Ayamonte una serie de yacimientos arqueológicos que aparecen inventariados en diferentes catálogos, como es el caso del Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía, pero ninguno dentro del área objeto de Actuación.

Con posterioridad se en 1994 se realiza una nueva prospección para la elaboración del Catálogo de Bienes de Interés del entorno fronterizo del Bajo Guadiana, en el cual la ladera Sur aparece Catalogada como yacimiento superficial de escasa entidad. Solamente destacable testimonialmente por los escasos fragmentos cerámicos observados, de cronología indeterminada.



FIG. 2. Vistas de la zona de actuación

4. LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL.

Se realizó la Intervención Arqueológica Puntual al amparo del Título III según Decreto 32/1993 por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Por todo ello se planteó una Prospección Arqueológica Superficial Intensiva, sin recogida de materiales, mediante la definición del terreno en transects por áreas naturales, con el objetivo de hallar los núcleos de concentración de materiales, caracterizarlos y definirlos espacialmente. Asimismo, se llevó a cabo una documentación fotográfica de todo el proceso de intervención arqueológica.

Dicha Intervención Arqueológica se llevó a cabo en tres fases claramente diferenciadas, la primera de ellas comprende todo el trabajo de recopilación de información existente del término municipal en general y de la finca objeto de actuación en particular. Dicha información se recogió elaborando una base documental y bibliográfica así como de los catálogos patrimoniales. La segunda fase correspondió al trabajo de campo y, al término de la intervención, se dio paso a la tercera fase consistente en la redacción de la Memoria Científica la cual contiene el estudio de unos materiales recogidos en la finca por particulares que entregaron en la Delegación Provincial de Huelva. Estos materiales se ofrecieron por parte de esta Delegación al equipo de trabajo que desarrolló la Prospección Superficial para su estudio (figura 6).

Se procedió a plantear los transects sobre el mapa topográfico de la zona situando los puntos, siguiendo criterios geográficos y arqueológicos, donde se consideraba podían aparecer elementos de interés. Asimismo, se delimitaron en base a cánones morfológicos y naturales de tal manera que se distinguieron transects en las zonas altas, en los salientes y elevaciones de las laderas medias, vaguadas y zonas bajas, con el fin de poder delimitar espacialmente la procedencia de los elementos que fuesen documentados

durante la prospección, averiguar su carácter en posición primigenia o secundaria así como su grado de conservación, y aplicar el mismo esquema a las posibles estructuras que se encontrasen y de esta manera intentar adscribirla a alguno de los hitos históricos documentados en las fuentes o a los yacimientos incoados o catalogados del área en estudio.

Cada uno de los transects planteados, un total de 18 que posteriormente se reunificaron en la fase de campo hasta hacer un total de 13 sectores, se recorrió siguiendo las pautas de una prospección microespacial. En cada uno de los sectores delimitados se procedió a la recogida del material que una vez contabilizado, analizado, documentado y tomados los datos de las piezas más características eran depositados en el mismo sector de procedencia. La situación de los sectores que se describen a continuación se ha tomado en referencia al yacimiento poligonal "El Socorro".

Sector 1 Situado hacia el Este del yacimiento y al Oeste de la Era a los pies del Parador Nacional con buzamiento hacia el Oeste, se corresponde con el transect 1. Se trata de una ladera con abundante vegetación arbustiva y cubierto en su totalidad por un manto de hierba bastante tupido que dificulta la visibilidad de los restos que pudiera contener. Los restos observados eran escasos y se trataba en su mayor parte de material constructivo rodado, procedente posiblemente de la Era, de los restos del Parador Nacional o del propio Castillo.

Sector 2 Situado al Noreste, se corresponde con un altiplano que linda con la terraza del Parador y que en plano se observa la existencia de una construcción de una era de forma redondeada, reconstruida con ladrillos de gafa y cemento, a partir de ella y hasta casi el extremo del sector destaca la presencia de abundantes planchas de hormigón y una pequeña cisterna que indican que todo el sector estuvo construido. Bajo la era citada se apreció lo que parecía ser una formación tipo *tell* y cuya potencia varía entre los 0,80 y 1 metro. En dicha formación destacan abundantes restos de material constructivo, así como algunos restos cerámicos, lo cual nos estaba indicando que estábamos ante una posible formación de *tell* de carácter antrópico y posiblemente relacionado con el Castillo. En el resto del Sector, sobre todo hacia el Oeste, desaparecen los restos constructivos actuales y la ladera presenta restos de rocas calcáreas. Posiblemente se trata de una de las zonas donde se procedía al desvastado de la roca base para las canteras.

Sector 3 Situado al Oeste de la zona prospectada, se sitúa justo bajo del transect 2, con una pendiente pronunciada que aparece cortada por acciones antrópicas. En este sector se aprecia la aparición del sustrato bajo una fina capa de cubierta vegetal, y donde las formaciones calcáreas han creado cuevas y abrigos naturales cubiertos por vegetación arbustiva e incluso arbórea. En este transect no se documentó la existencia de material.

Sector 4 Situado al Noreste, el transect 4 se corresponde con un espolón o meseta superior de amplias dimensiones que mira hacia el río Guadiana. Se trata de una zona casi baldía de vegetación ya que es una zona de extracción de áridos que ha deformado y decapitado su morfología primigenia, por todo lo cual el sustrato aflora en la superficie con grandes vaguadas u oquedades y con una pendiente del terreno bastante pronunciada hacia el Este que termina en otra gran oquedad. Los materiales documentados son escasos y de cronología actual así como restos de lebrillos y loza blanca de cronología contemporánea.

Sector 5 Corresponde a la ladera que mira hacia el río Guadiana bajo el sector 4, de fuerte pendiente, no fue posible prospectar su

parte alta debido a su morfología escarpada. Desde su parte más baja se observó como estaba totalmente degradado y el sustrato calcáreo afloraba bajo algunos arbustos. En esta zona baja del transect 5 no se observaron materiales arqueológicos pues se halla muy oculta por los arbustos y con rasgos de haber estado antropizada por un constante uso hasta fechas muy recientes.

Sector 6 Situado en el centro del área objeto de estudio, corresponde a la unificación de los transects 6 y 7 en base a sus similares características. Se trata de una zona con una pendiente media, escasa vegetación en su parte más elevada y abundante en su parte más baja cercanas a las vaguadas y a la ribera del río. En todo el transect afloraba el sustrato geológico debido a las acciones antrópicas y posteriormente erosivas de la naturaleza. En este sector se detectó la presencia de una cantera de cal en su parte alta, hoy abandonada. Los escasos materiales recogidos presentaban una importante erosión debido al rodamiento, aparecían muy fragmentados y con algunos galbos comunes de difícil adscripción, otros medievales y unos pocos de loza contemporánea.

Sector 7 Situado en la ladera que buza hacia el Sur entre las dos elevaciones conformadas por los transects 4 y 9. En este sector también se apreciaba el afloramiento del sustrato base que al mismo tiempo aparece cubierto en su totalidad con la cubierta vegetal, desde el camino hasta pasada la ladera. En la zona más cercana al Parador Nacional era muy difícil el acceso por lo escarpado del terreno además del obstáculo planteado por la presencia de chumberas. Aún así, bajo la terraza del citado edificio se pudo observar la presencia de tres restos de lienzos murarios del antiguo "Castillo del Socorro". Asimismo, se observó la existencia de abundante material constructivo rodado, en posición secundaria, como tejas, azulejos, restos de tuberías, así como también algunos fragmentos de material cerámico, también rodados y en posición secundaria de entre los cuales destacan un fragmento de lebrillo con vedrío verde, una base de atañor melado con decoración en manganeso, algunos bordes de jarras medievales-modernas y un borde de plato contemporáneo.

Sector 8 Situado en la zona central de la finca, ocupa la vaguada entre las dos elevaciones de los transects 4 y 9. Destaca una cubierta vegetal muy alta lo que dificultaba la visibilidad del suelo aunque en algunas zonas se apreciaba que la roca base afloraba muy meteorizada a causa de los agentes externos. Se observó una gran oquedad a cielo abierto, posiblemente fuera una antigua cantera hoy abandonada y utilizada ocasionalmente de vertedero. Se documentó la presencia de grandes fragmentos de piedras y material constructivo rodado, así como abundantes restos cerámicos de diversas épocas de entre las que destacan los correspondientes a vajilla de mesa muy actuales con estampilla de fabricación, lebrillos vidriados, loza con vedrío de estaño y algunos de cerámica común y posible adscripción cronológica moderna.

Sector 9 Corresponde a la unificación de los transects 10, 11, 12, 14 y 15 planteados en el proyecto. Este sector forma una elevación abalconada que mira hacia el río Guadiana, presentando en sus extremos Norte, Este y Sur unas laderas muy escarpadas y con una vegetación muy abundante por lo que la prospección se concentró en la meseta superior. Ésta aparecía decapitada por la acción antrópica y agujereada debido a su continuada utilización como cantera de áridos al tiempo que en esas mismas oquedades se apreció la existencia de restos de lascas muy dispersas resultado de la acción de las máquinas que eliminaron el nivel superior de gravas

para su explotación en la construcción. En relación con los restos, únicamente se observó la presencia de algunos fragmentos muy pequeños de cerámica, en la cima, de cronología contemporánea.

Sector 10 Situado al Oeste, corresponde al transect 13. Se trata de una ladera alta que va desde el Parador hasta el inicio de la linde con la carretera de acceso a la zona urbanizada. El primer tramo de la ladera era bastante inclinado, al igual que los sectores 6 y 7, con abundante basura que desemboca en un saliente de coronación, bajo la terraza Sur del Parador, donde este sector aparecía parcialmente vallado y donde se mostraban algunos restos de lienzos originales del castillo cuya forma redondeada y que se adentra hacia la zona construida nos indicaba lo que parecía ser un cambio de dirección o esquina del mismo. En su segundo tramo se presentaba con algo menos de pendiente, con un camino que lo atravesaba y el tercer tramo correspondiente a la ladera baja llega hasta una caseta de luz. En este tercer tramo la cubierta vegetal aparecía más densa y alta conforme nos aproximábamos al río. En cuanto a los restos hallados, destacan abundantes restos de material constructivo rodado, cascotes resultado de distintas variedades de piedras utilizadas como material constructivo y restos cerámicos actuales de entre los que destacan lebrillos y loza de mesa así como otros restos de la misma tipología pero diferente adscripción cronológica como es el caso de un lebrillo del tipo Alfarerías Verde.

Sector 11 Situado al Sureste de la finca, se trata de una vaguada bajo la ladera del sector 10 y que es una continuación del mismo desembocando en la ribera del Guadiana. Aparece cubierto con un espeso manto de cubierta vegetal que impedía ver con claridad los posibles restos del suelo. Aún así se pudo documentar la presencia de cascotes de obras procedentes de una escombrera cercana. Los restos materiales más destacados corresponden a fragmentos constructivos y mampuestos pétreos rodados.

Sector 12 Situado al Sur del área objeto de actuación, se trata del transect 17. Se trata de una zona situada en un alto que en su zona más llana la vegetación aparece más densa y con una altura menor que en las vaguadas. Dentro de este sector se documentaron tres concentraciones de material, todos rodados y con material constructivo en clara posición secundaria que representan indicios de estructuras de cronología actual, posiblemente correspondientes a una escombrera cercana. El resto de laderas de este sector presenta algunos fragmentos de material cerámico muy disperso e igualmente rodado.

Sector 13 Situado en el extremo Suroeste, delimita por el Este con el sector 12 y por el Sur con la zona construida del barrio de "La Villa". Este sector se subdivide en dos zonas, de las cuales, la parte alta que aparece bajo un espeso manto de hierba, muestra restos de escombros, tejas, vajillas vidriadas y vasijas muy actuales junto a algunos fragmentos de asas y bordes de jarras que pueden adscribirse al período medieval-moderno. En su parte baja se detectó la presencia de abundantes restos de mampuesto y material constructivo resultado de un derrumbe. En su extremo más al Sur, ya lindando con las casas habitadas, se aprecia la presencia de un muro redondeado, posiblemente de contención, que parece rodear este extremo de la finca y construido con un opus de carácter contemporáneo y cuyo derrumbe se debe al último terremoto ocurrido en la zona.

Además de realizar la prospección en la propia finca, se procedió a prospectar de forma aleatoria algunas de las zonas que quedaban fuera de la delimitación de la zona objeto de estudio. Se constató la existencia de la estructura muraria que hemos incluido en el

sector 13 junto con otra estructura muraria que rodeaba la zona construida y lo separaba de la ladera sin urbanizar.

5. VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO.

Durante las labores de prospección superficial se constató la no existencia de estratos arqueológicos in situ, ya que el registro documentado ha estado siempre en posición secundaria y la aparición de los niveles de base en superficie indicaban el desmonte previo de las laderas situadas en la finca objeto de actuación. Las estructuras aparecidas dentro de la finca no tienen, en la mayor parte de los casos, carácter patrimonial debido a su reciente construcción o reconstrucción y no tienen continuidad en el resto de la estratigrafía geológica. La aparición del sustrato geológico estéril que sirve de base a todas las estructuras y elementos arqueológicos y que conforma la base de estas elevaciones nos hacen inferir la inexistencia de estratigrafía arqueológica bajo el mismo.

Al resultado de esta actuación debemos sumarle una exhaustiva labor de documentación que ha aportado algunos datos para complementar y contextualizar las evidencias constatadas (figura 4). Según la documentación bibliográfica consultada, cabe la posibilidad de que hubiera podido haber algún yacimiento arqueológico en el área y que éste hubiera sido destruido por la acción de extracción de áridos que ha cambiado totalmente la fisonomía del paisaje y en muchos casos decapitado las elevaciones.

En las laderas altas, justo debajo del Parador permanecen in situ los muros que corresponden al antiguo Castillo (figura 9) y cuyos restos, ya destruidos, se encuentran rodados y diseminados (figura 10) por las laderas medias y las vaguadas junto con la cerámica (figura 8). Los restos cerámicos y constructivos hallados hay que relacionarlos espacialmente con los distintos momentos de ocupación del Castillo y la Casita del Guarda e incluso con anteriores viviendas o estructuras de ocupación contemporánea construidas en las laderas. Cronológicamente, estos restos cerámicos se fechan desde el siglo XVI hasta el XX.

En el caso de los elementos de carácter antrópico documentados, merece especial atención la era documentada en el sector 2 al Noreste del Castillo y que puede corresponder, según los planos del año 1725 (figura 3), a la denominada "Mesa del

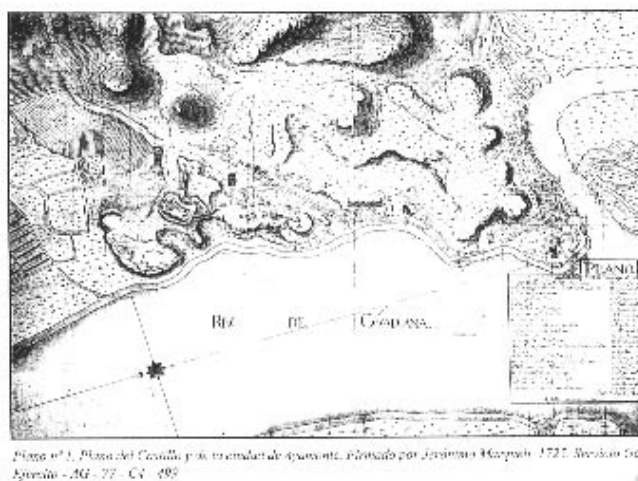


FIG. 3. Plano de la Villa de Ayamonte. Marqueli, 1725

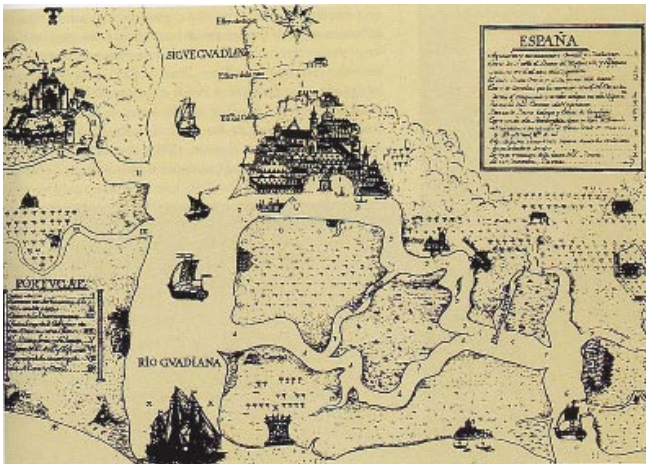


FIG. 4. Ayamonte en 1770.

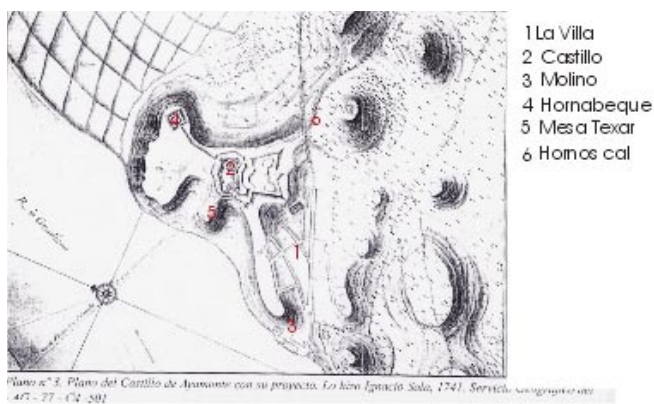


FIG. 5. Planta del Castillo del Socorro. Ignacio Salas, 1741.

Texar” (MADOZ, P; 1845) cuyo valor radica fundamentalmente en que nos atestigua la existencia de un poblamiento moderno en las laderas relacionado posiblemente con la ocupación y uso del Castillo. Si observamos el plano citado, podremos apreciar que la era queda justo al lado de lo que Madoz identificó como un almacén de pólvora y las habitaciones del cuerpo de guardia del Castillo, otro plano que corrobora lo dicho corresponde a Ignacio Salas el cual muestra la planta del Castillo en el año 1741 (figura 5). Estamos ante un elemento constructivo para el cual sí sería conveniente adoptar una serie de medidas de conservación o adaptación a la nueva urbanización, pero no por su estado actual, restaurado, sino porque puede mostrar una estratigrafía bastante completa, justo debajo de esa estructura, de la evolución del Castillo y la ocupación diacrónica de sus alrededores. Sin embargo, debemos precisar que no presenta ningún valor a nivel patrimonial aunque sí histórico.

En cuanto a las canteras halladas en diversos sectores (figura 7) no existen vestigios ni criterios suficientes para saber si estas canteras habían sido explotadas desde antiguo, la cronología otorgada a las mismas corresponde a los siglos XVIII-XX (MADOZ, P; 1845). Las explotaciones de canteras importantes, en este caso de cal, están situadas en los puntos más próximos a la Sierra de Huelva. Según la bibliografía consultada, en la mayor parte de los casos y entre ellos el de Ayamonte, se trata

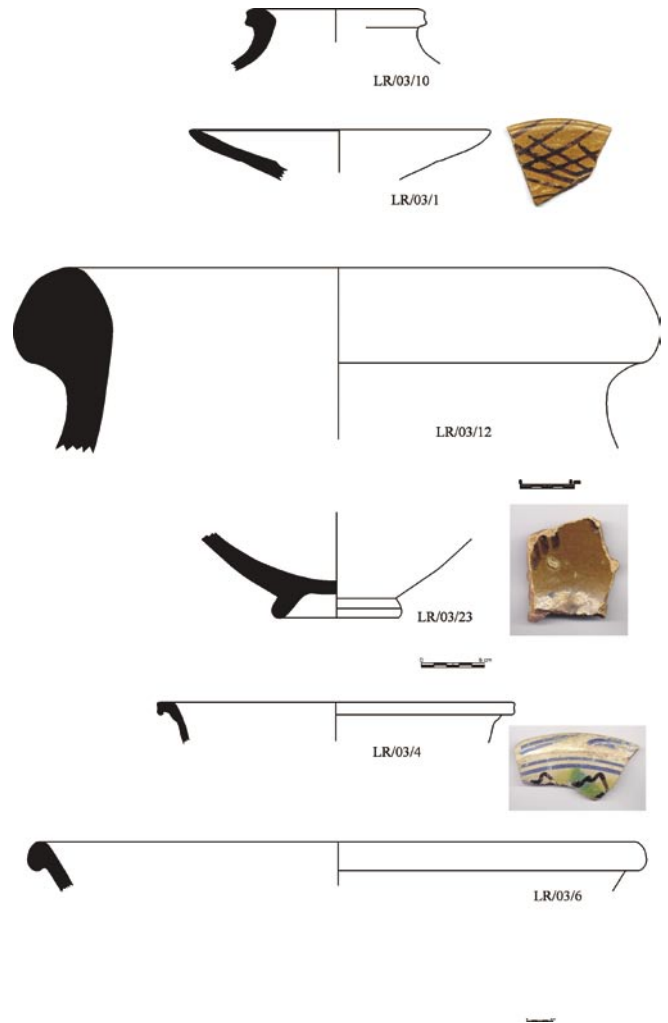


FIG. 6. Material cerámico descontextualizado

de canteras de carácter local con una explotación esporádica y orientada fundamentalmente a satisfacer las necesidades del entorno más próximo (GONZÁLEZ, J. y PÉREZ, J.A; 1986) y que espacialmente aparecen relacionadas con la existencia de hornos de cal (figura 12)

Por último, justo en las lindes exteriores de la zona afectada destacan unas estructuras constituidas por dos muros de diferentes facturas y un pozo. En los antecedentes históricos se documentó la construcción y existencia de unos molinos harineros durante el siglo XVIII. Al Suroeste del Castillo, dentro del propio barrio de “La Villa” destaca uno que aparece denominado como el “Molino de Beltrán” (figuras 5 y 11), el cual aparece reflejado en las planimetrías del siglo XVIII. Dicho molino ha planteado muchas confusiones con un baluarte defensivo de cronología moderna que algunos autores sitúan en el mismo lugar. La única fuente que certifica la existencia de dichos baluartes es la de P. Madoz con un plano de 1745 y en el cual aparecen citadas como “Batería de las Flores” y “Batería de las Angustias”. En cualquier caso es insuficiente poder afirmar que los restos encontrados puedan identificarse con las estructuras que la documentación histórica sitúa en el mismo lugar, al menos sin realizar un análisis más pormenorizado.



FIG. 7. Canteras de la finca objeto de actuación



FIG. 10. Restos rodados del muro del Castillo



FIG. 8. Material arqueológico en posición secundaria y rodada



FIG. 11. Muro ubicado dentro del barrio de La Villa



FIG. 9. Restos conservados del muro del Castillo bajo la terraza del Parador Nacional



FIG. 12. Horno de cal

6. CONCLUSIONES.

Tras las prospecciones se pudo establecer la existencia otros elementos de interés que sin embargo quedaban fuera de la delimitación de la zona de actuación. En cuanto a la propia finca

“La Rodadera” no se documentó ningún yacimiento nuevo, tan sólo se constató y confirmó la existencia de los restos medievales del Castillo de Ayamonte, bajo el actual Parador Nacional, en la cima del cerro y materiales cerámicos rodados por las laderas, adscribibles todos ellos a momentos que van desde el siglo XVIII hasta el siglo XX. Ante la situación se estableció como objetivo fundamental establecer el alcance y representatividad de cada unos de los elementos conocidos previamente mediante la actuación arqueológica, al tiempo que se pretendía ampliar los

conocimientos acerca de la zona con los nuevos datos que pudieran aportar las prospecciones. Conseguir esto suponía una nueva contribución al conocimiento del patrimonio arqueológico de la zona y sentar así las bases para establecer medidas de protección adecuadas para cada elemento.

Los resultados obtenidos denuncian la falta de restos patrimoniales soterrados y materiales arqueológicos en posición primaria ya que los restos hallados muestran, por un lado, en los sectores situados más hacia el Sur su carácter contemporáneo

y los situados en el centro y Norte su posición secundaria. La actividad arqueológica realizada ha permitido recopilar una serie de datos y elementos materiales que permiten llegar a una serie de conclusiones que nos permiten caracterizar la zona en estudio, arqueológicamente hablando, con dos adjetivos que serán justificados con una base empírica: actual y estéril. La falta de hallazgos arqueológicos vienen a confirmar los resultados que anteriores intervenciones realizadas mostraron.

Bibliografía

- A.A.V.V (2000): *Andalucía: ayer y hoy*. Madrid.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R (1891): *Huelva*. Madrid.
- ARROYO, E (1997): *Ayamonte: musulmana/cristiana, portuguesa/castellana. Historia del castillo de Ayamonte en el Siglo XIII*. II Jornadas de Historia de Ayamonte. Huelva.
- CAMPOS, J.M y GÓMEZ, F (2001): *La Tierra Llana de Huelva: Arqueología y evolución del paisaje*. Sevilla.
- CARO, R (1634): *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento Jurídico*. Sevilla.
- DÍAZ DEL OLMO, F (1987): *El relieve en Andalucía. Geografía de Andalucía*. Vol.II. Sevilla.
- DÍAZ, M.L (1990): *Ayamonte: geografía e historia*. Huelva.
- GONZÁLEZ, J y PÉREZ, J.A (1986): *La romanización de Huelva. Huelva y su provincia II*. Cádiz.
- GONZALO Y TARÍN, J (1888): *Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España. Provincia de Huelva. Tomo II*. Madrid.
- GÓMEZ et alii (1994): *Territorio y ocupación en la Tierra Llana de Huelva*. Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana. Sevilla.
- MADOZ, P (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*. Vol. Huelva.
- MUÑIZ, J (1990): "Las fuentes literarias grecolatinas referentes a la provincia de Huelva. Un comentario". *Huelva en su Historia* 3. Huelva.
- NÚÑEZ, F (1987): *En los confines del Reino: Huelva y su tierra en el siglo XVIII*. Sevilla.
- PAVÓN, B (1996): *Arqueología islámica y mudéjar en Huelva y su provincia*. Huelva.
- ROLDÁN, J. M^a (1975): *Itineraria hispana*. Valladolid.
- SÁNCHEZ, J (1987): *Demografía y análisis histórico: Ayamonte, 1600-1860*. Huelva.
- SERRANO, E (1975): *Castillos de Andalucía*. Madrid.